MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

ACTA DE APERTURA DE SOBRE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA L.C.D. N.º 01/2021 CORRESPONDIENTE A "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE" CON ID. 389029. ----------

En la Ciudad de San Rafael del Paraná, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil veintiún, siendo a las 08:30 horas, se procede al acto de apertura de sobres, presentados en tiempo y forma. El acto precedido por el Responsable de U.O.C de la Municipalidad de San Rafael del Paraná; Romina E. Torres, procediéndose a la apertura de sobres 1 (uno) los mismos sin ninguna presentación tardía y son las siguientes en el orden de presentación y análisis parcial sobre las formas sustanciales:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA Nº 1: DISTRIBUIDOR 3 FRONTERAS S.A. CON RUC. 80058558-5 Correo: dst3fronterassa@hotmail.com	145.617.350 (Ciento cuarenta y cinco millones seiscientos diecisiete mil trescientos cincuenta guaraníes). ----------

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

I. Documentos Comunes para Personas Física.	DISTRIBUIDOR 3 FRONTERAS S.A.
Formulario de Oferta	PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC.	PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	PRESENTA

Después de la lectura de la presente acta firman los representantes legales de las Empresas participantes, con el encargado de la U.O.C. precedida por la Sra. ROMINA E. TORRES, acompañado por el Abog. ALDO ERNAN OTAZU Asesor de la U.O.C., en prueba de conformidad y aceptación de todos y cada uno de los aspectos reseñados firman en los términos trascripto en de un mismo tenor y a un solo efecto en la fecha y lugar de su celebración. ----------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPUA - PARAGUAY

Romina Elizabeth Torres Ibañez
Responsable UOC
Munic. de San Rafael del Paraná

Aldo Ernán Otazú B.
Abogado
Matr. Nº 38.941

Fabio Ferrera

FRONTERAS
Cargando Calidad y Confianza cada vez.
RUC: 80058558-5